



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, [10 OCT 2013

DECRETO EXENTO N° 5279/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDOSO** en que dispone que el funcionario(a) **Enzo Paz Veas, P. Servicios** Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

RANDEBUA, invitacion a 59 encuentro de plateros y 10 encuentro de orfebres en cobre, desde el 15 al 20/Oct./2013.

5 dias c/pernt 15 al 19/10/13 = 36.883 x 5 = 184.415
 1 dia s/pernt 20/10/13 = 14.750

199.165

Pasajes 60.000

259.165

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
 KAZR/CAMT/NEFR/YGV/leam.



DELICIA A. MEDINA TAPIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE